

Datos Generales

Gaceta N°:	6969
Fecha de la Gaceta:	04/01/1935
Norma:	LEY
Número de Norma:	80
Fecha de la Norma:	31/12/1934
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	PUBLIQUESE Y EJECUTESE

Título:	POR LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS DE CARACTER FISCAL.
Comentario:	Por medio de la referida norma, se realizan un gran número de afectaciones al Código Fiscal de 1916, referentes a contrabando, sobre sueldos, denuncias criminales, servidumbres de tránsito, entre otros temas de caracter fiscal. TEMAS RELACIONADOS: LEY, CODIGO FISCAL.

Temas Relacionados

CODIGO FISCAL
LEY

Referencias

LEY 80						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 80						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	91	01/07/1941	8559	19/06/1941	REFORMADO POR	La presente norma ha sido reformada por la Ley 91 de 1 de julio de 1941.
LEY 80						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	13	15/10/1934	6917	16/10/1934	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modificó el inciso primero del Artículo 5 de la Ley número 13 de 15 de octubre de 1934.

LEY	13	15/10/1934	7470	30/01/1937	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modificó el inciso primero del Artículo 5 de la Ley número 13 de 15 de octubre de 1934.
LEY	13	15/10/1934	7955	30/01/1939	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modificó el inciso primero del Artículo 5 de la Ley número 13 de 15 de octubre de 1934.
LEY	16	15/10/1930	5849	18/10/1930	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modificó el Artículo 1 de la Ley número 16 de 15 de octubre de 1930.
LEY	29	11/02/1925	4580	25/02/1925	MODIFICA PARCIALMENTE	La presente norma modifica los artículos 8, 33 y 14 de la Ley 29 de 1925.
LEY	2 (C. FISCAL)	22/08/1916	2418	07/09/1916	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modificó los Artículos 129, 362, 375 y 617 del Código Fiscal.

Jurisprudencia Constitucional

Fecha del Fallo	Título del Fallo	Explicación del Fallo
29/07/1974	Consulta de Inconstitucionalidad en contra del ordinal 2 del artículo 752 del Código Fiscal.	Declara que no son inconstitucionales el artículo 8 de la Ley 80 de 1934, el penúltimo párrafo del artículo 752 del Código Fiscal y el artículo 24 del Decreto de Gabinete 109 de 7 de mayo de 1970.